



CONVOCA

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE DEL
CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSION SANGUINEA, OAXACA,
A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO DE LA
PLAZA QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: ARENAS FIALLO DOLORES BELIA

CLAVE PRESUPUESTAL: I0024161103 M02089 2000400001

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, OAXACA

PUESTO: QUÍMICO "C"

ÁREA: MÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: DEFUNCIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 06/07/2013

SALARIO MENSUAL: \$ 27,387.00

FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

QUÍMICO "C"

EN LABORATORIO

- ◆ ATENDER CORRECTA Y OPORTUNAMENTE A LOS PACIENTES QUE ASISTAN AL SERVICIO DE LABORATORIO, ASÍ COMO ORIENTARLOS E INSTRUIRLOS.
- ◆ EFECTUAR TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS CLÍNICOS, NUMERAR, CLASIFICAR, REVISAR SU ESTADO ACEPTANDO O RECHAZANDO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y DISTRIBUIR MUESTRAS Y SOLICITUDES U ORDENES PARA LABORATORIO; REGISTRAR E INFORMAR RESULTADOS.
- ◆ VERIFICAR LA EJECUCIÓN, PROCEDIMIENTOS Y LA EXACTITUD DE SUS RESULTADOS Y REGISTRO DE LOS ANÁLISIS EJECUTADOS POR EL PERSONAL DE NIVEL INFERIOR DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
- ◆ PREPARAR COLORANTES, REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO.
- ◆ INFORMAR DETERIOROS, DESCOMPOSTURAS DE APARATOS, INSTRUMENTOS,

UTENSILIOS, ACCESORIOS, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS Y DE DRENAJE.

◆ FORMULAR SOLICITUDES DE REPUESTOS, INSTRUMENTOS, ACCESORIOS, UTENSILIOS Y MATERIALES, FORMAS Y PAPELERÍA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO.

◆ ELABORAR, SUPERVISAR Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS.

◆ ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y SUPERVISAR EL TRABAJO DEL PERSONAL DE NIVEL INFERIOR EN EL LABORATORIO.

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

EN BANCO DE SANGRE

◆ ATENDER CORRECTA Y OPORTUNAMENTE A LOS DONADORES QUE ACUDEN AL BANCO DE SANGRE, ASÍ COMO ORIENTARLOS E INSTRUIRLOS.

◆ EFECTUAR TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE SANGRE; NUMERA, REvisa SU ESTADO Y DISTRIBUYE MUESTRAS Y SOLICITUDES U ORDENES PARA EL BANCO DE SANGRE, LAS REGISTRA E INFORMA LOS RESULTADOS.

◆ TOMAR MUESTRAS DE SANGRE A DONADORES EN BANCO DE SANGRE Y UNIDADES MÓVILES DE ACUERDO A CAMPAÑAS ESTABLECIDAS.

◆ EJECUTAR, VERIFICAR E INTERPRETAR PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIONES SEROLÓGICAS ESPECÍFICAS DE BANCO DE SANGRE.

◆ EJECUTAR, VERIFICAR E INTERPRETAR PRUEBAS INMUNOHEMATOLOGICAS QUE SE REALIZAN EN UN BANCO DE SANGRE.

◆ INFORMAR DETERIOROS, DESCOMPOSTURAS DE APARATOS, INSTRUMENTOS UTENSILIOS, ACCESORIOS, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS Y DE DRENAJE.

◆ FORMULAR SOLICITUDES DE REPUESTOS, APARATOS, INSTRUMENTOS, ACCESORIOS, UTENSILIOS Y MATERIALES, FORMAS Y PAPELERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE SANGRE.

◆ PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER DOCENTE, ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA, DESARROLLO Y EVALUACIÓN.

◆ ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL TRABAJO DEL PERSONAL DE NIVEL INFERIOR EN EL BANCO DE SANGRE.

◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.



SERVICIOS DE SALUD
DE OAXACA
COMISION NACIONAL
DE ENFERMEDADES
TRANSMISIBLES

Amalia
[Signature]
[Signature]
[Signature]

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, ESTABLECE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 21 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO.

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO BILOGOPARASITÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO, INGENIERO BIOQUÍMICO, ECÓLOGO MARINO O BIÓLOGO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL



SECRETARÍA DE SALUD
DE OAXACA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten arrow pointing upwards

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL **CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, OAXACA**, CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECCIÓN SINDICAL
NÚM. 35

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO
MIJANGOS

ENF. CONSTANTINO MARIO FELIX
PACHECO.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN
SINDICAL NÚMERO 35.

L.A.E. CESAR ROMÁN FIGUEROA HERNÁNDEZ.

C. CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ.

JEFE DE LA UNIDAD DE SERV. AL PERSONAL.

SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE
LA SECCIÓN.

L.A. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO.

C.D. EVA LIZENT FLORES LÓPEZ

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AJUSTES
Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN

C. CECILIA MENDOZA GARCÍA.

SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.